



CERTIFICADO No. 547/124.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN CASERIO DE TALCA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.227, de fecha 05 de Mayo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.895 de fecha 02 de Mayo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 25 de Abril de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
 - **Secretario** : Selma Abarca Díaz
Céd. Ident. No. 5.838.265-5
 - **Tesorero** : Ana Lisboa Ponce
Céd. Ident. No. 6.900.808-9
 - **Representante Legal:** Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
-

Se extiende el presente certificado para ser presentado en postulación a proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).